# Ortiz informa a las OPAs sobre el apoyo de la Junta a los seguros agrarios para 2016

Noticias
Los presupuestos autonómicos para el año que viene incluyen una partida de cinco millones de euros para la reactivación de este aseguramiento

La Junta de Andalucía va a destinar en su presupuesto de 2016 una partida de cinco millones de euros a subvencionar la contratación de seguros agrarios combinados, tal y como anunció el pasado sábado la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz. La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz, se ha reunido en Sevilla con los representantes de la organizaciones profesionales agrarias Asaja, COAG y UPA para trasladarles personalmente el compromiso firme de la presidenta de incluir esta partida en el proyecto de presupuestos que tendrá que aprobar el Consejo de Gobierno y posteriormente el Pleno del Parlamento andaluz.

La consejera ha subrayado que se trata de una “buena noticia” y que de esta forma, la Junta, que viene trabajando desde el año 2012 para reactivar este apoyo en cuanto hubiese disponibilidad presupuestaria, cumple así su compromiso con el sector y restablece el respaldo al aseguramiento agrario para el próximo ejercicio.

Durante el encuentro con las organizaciones agrarias, que han mostrado su satisfacción por este anuncio y han agradecido el esfuerzo presupuestario de la Junta, se han abordado principalmente el sistema de gestión de estas ayudas y otros asuntos de interés para el sector.

La incorporación del seguro agrario en la gestión de las explotaciones constituye una herramienta fundamental para introducir elementos de estabilidad en la producción agraria y paliar los efectos adversos del clima y otros accidentes sobre las rentas de los agricultores y ganaderos. Para la consejera, “es necesario insistir en la importancia de que los productores aseguren sus cultivos y su ganado para recibir compensaciones por daños producidos por eventos climatológicos de naturaleza excepcional o catastrófica y poder garantizar así su continuidad en la explotación”.

Desde la Consejería se destaca el trabajo conjunto que se realiza en materia de gestión de riesgos y seguros agrarios, mediante los diferentes grupos de trabajo para la mejora y adaptación de las líneas de seguro en el seno de la Comisión Territorial de seguros agrarios de Andalucía, que está formada por Organizaciones Profesionales Agrarias, Federación Andaluza de Cooperativas, Agroseguro, Enesa, el Consorcio de Compensación de Seguros y las administraciones central y autonómica.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural